



## **SOBRE EL *SENTIDO DE LA ORACIÓN* EN MOMENTOS DE NECESIDAD**



¿Tiene sentido pedir por nuestras necesidades personales o por las de las personas que queremos? ¿Resolverá la oración nuestros problemas? Para aclarar este punto es bueno recordar dos oraciones que conserva el Nuevo Testamento:

- 1) La de **Jesús en el Huerto de los Olivos**; es una oración trágica que, según la Carta a los Hebreos, Jesús hizo «a gritos y con lágrimas»; y el evangelio de Lucas dice que llegó a sudar sangre. A pesar de esto, a pesar de que es la única vez en que pide algo para él mismo («pase de mí este cáliz»), lo hace con dos condiciones («si es posible» y «no se haga mi voluntad, sino la tuya»). *La oración no le sirvió para librarse de la muerte, le dio fuerzas para enfrentarse a la muerte.*
- 2) La de **la primera comunidad cristiana en tiempos de persecución**. Han metido en la cárcel a Pedro y Juan; cuando se ven libres, cuentan a todos lo ocurrido. Y la comunidad invoca a Dios con estas palabras: «Señor, en esta ciudad se aliaron Herodes y Poncio Pilato con paganos y gentes de Israel contra tu santo siervo Jesús, tu Ungido (...). Ahora, Señor, fíjate cómo nos amenazan y *da a tus siervos plena valentía para anunciar tu mensaje.* (...) Al terminar la oración, retembló el lugar donde estaban reunidos, los llenó a todos del Espíritu Santo, y *anunciaban con valentía el mensaje de Dios*» (Hechos 4, 23-31). No piden verse libres de la persecución, sino valor para seguir predicando el Evangelio, y esto es lo que Dios concede.



Como norma general (que puede admitir excepciones) diríamos que la oración de petición personal **NO CONSISTE EN PEDIRLE A DIOS QUE ÉL RESUELVAN NUESTROS PROBLEMAS, SINO EN QUE NOS DÉ FUERZAS PARA RESOLVERLOS NOSOTROS.**